GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 05	Código: FO-GD-02-018 Versión: 27 Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA	FECHA ACTA	viernes, 15 de septiembre de 2023

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.4863259	Número Radicado Interno del Contrato:	19042023-0749
Numero de Identificacion del contratista - NIT	1.003.043.089	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	
CONTRATISTA	BRIGIDH MAYORGA SERENO		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA		
Actividad Económica	9319	Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios como entrenador basico o categoría monitor en la disciplina de atletismo para la asistencia técnica en el posicionamiento y liderazgo de los deportistas de rendimiento y alto rendimiento del departamento de Caldas.		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 7.566.820		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 7.566.820	
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	21/04/2023
	Fecha de Terminación de ejecución	20/09/2023
	Prórrogas	

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500023071	$ 1.513.364		$ 1.513.364	2-0307
			$ -	
VALOR ACTA	$ 1.513.364,00		$ 1.513.364,00	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 7.566.820	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 1.513.364		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 1.513.364		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3	$ 1.513.364		Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4	$ 1.513.364		Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5	$ 1.513.364		Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ -		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 7.566.820	$ 7.566.820	SUMAS IGUALES	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: ANDRES FELIPE MARIN VILLADA

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: JUAN PABLO ECHEVERRI GÓMEZ

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

Brigidh Mayorga Sereno

Carrera 30 B # 65 - 30 Tel: 3208174828
E-mail: niitamayorga30@hotmail.com
Nit: 1003043089-1

FACTURA DE VENTA

005

Fecha: 15 de septiembre

Señor(es) Gobernación de Caldas

Dirección:

Cel ó Tel: C.C ó Nit: 890801052

Cant.	DETALLE	VR.UNIT	VR.TOTAL
	Pago correspondiente al		
	contrato de prestación de		
	servicios N° 19092023-0749		
	Brigidh Mayorga		
La presente Factura de Venta es un Título Valor conforme al artículo 772 modificado con la ley 1231 de 2008	TOTAL $		1.513.364

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	BRIGIDH MAYORGA SERENO
IDENTIFICACION:	CC-1003043089
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-09-07
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-09-21
FECHA DE PAGO:	2023-09-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERIODO PENSION:	2023-08
PERIODO SALUD:	2023-08
NUMERO PLANILLA:	8626552080
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8623708858
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.300	$ 28.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900	$ 358.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/10/2023

Manizales, 15 de septiembre de 2023

SEÑORES
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda
Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo **Brigidh Mayorga Sereno** con CC. No. **1003043089** de **Tauramena, Casanare.**

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de Agosto de 2023, corresponde a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios **#19042023-0749**

2. Que mediante planilla(s) No. 8626552080 correspondiente al mes de Agosto garanticé el pago sobre el 40% del valor del Contrato **#19042023-0749** de Prestación de Servicios.

Cordialmente,

Brigidh Mayorga

Brigidh Mayorga Sereno
C.C No. 1003043089

Manizales, **15 de septiembre** de 2023

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del

Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		x
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2022.		x

Esta certificación se expide a los 15 dias del mes de Septiembre del dos mil veintitres (2023)

Cordialmente,

FIRMA Brigidh Mayorga

Brigidh Mayorga Sereno

C.C No. 1003043089

Manizales, 15 de Septiembre de 2023.

Señores
Gobernación de Caldas
Ciudad

Asunto: Exclusión descuento de estampillas.

Yo, Brigidh Mayorga Sereno , identificado(a) con cédula **No. 1003043089** de Tauramena, Casanare actuando en Calidad de contratista del Departamento de Caldas, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar no se me aplique la retención de estampillas departamentales, dando así cumplimiento a lo descrito en la ordenanza 903 del 2021 "Por medio de la cual se modifican los artículos 92 y 220 y se adicionan unos parágrafos al artículo 179 de la ordenanza 816 de 2017 "Por la cual se expide el Estatuto de Rentas del Departamento de Caldas y se dictan otras disposiciones" el cual establece:

PARÁGRAFO TRANSITORIO. A partir de la publicación de la presente ordenanza y hasta el 31 de diciembre de 2023, no estarán sujetos al pago de estampillas departamentales los siguientes contratos:

1. *El primer contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión suscrito por personas naturales entre 18 y 28 años, con entidades del nivel central y descentralizado del Departamento de Caldas. La verificación de los requisitos de carácter subjetivo y objetivo para su aplicación corresponderá a la entidad contratante.*

2. *Los contratos que celebre la secretaria de Cultura con artistas, gestores culturales, productores, personas jurídicas, entidades sin ánimo de lucro e instituciones culturales cuyas actividades se enmarquen directamente en el desarrollo de procesos de formación, creación, investigación, difusión, producción y ejecución de actividades artísticas y culturales en el Departamento de Caldas. Además, los que suscriban con personas que directamente presten sus servicios para el desarrollo de las actividades misionales de la secretaria de Cultura del Departamento de Caldas. Corresponderá a la secretaria de Cultura la verificación de los requisitos de carácter subjetivo y objetivo para su aplicación.*

De conformidad con lo anterior manifiesto que el contrato No. 19042023-0749 de fecha 21 de abril de 2023 suscrito con la Secretaría de deporte, recreación y actividad física se encuentra descrito en el numeral 4, por ende, solicito muy amablemente no practicar la respectiva retención.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Brigidh Mayorga

Nombre: Brigidh Mayorga Sereno
C.C.: 1003043089
Cel: 3208174828
Correo electrónico: niitamayorga30@hotmail.com